

# REFLEXIONES EN TORNO A LAS CULTURAS POPULARES

Reflections concerning the popular cultures

## AUTORA

María Sofía Bernat  
[sofiabernat@gmail.com](mailto:sofiabernat@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-7178-3829>

Instituto de Investigaciones en Comunicación  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
República Argentina

## Resumen

### Palabras clave

culturas populares  
estudios culturales  
sentidos  
comunicación

El presente trabajo se enmarca en una beca interna doctoral para temas estratégicos (inclusión social) del CONICET. El tema abordado es «conflictos de sentidos, actores y prácticas en la relocalización de un asentamiento de Ringuelet».

En este artículo nos proponemos problematizar el concepto de culturas populares, principalmente partiendo de los estudios culturales británicos y latinoamericanos. Se busca conocer diversas perspectivas sobre esta noción para deconstruir preconceptos e intentar construir otros sentidos en relación a la categoría estudiada, analizando sus alcances y limitaciones.

## Abstract

### Keywords

popular cultures  
cultural felt  
senses  
communication

The present work places in an internal doctoral scholarship for strategic topics (social incorporation) of CONICET. The approached topic is «conflicts of senses, actors and practices in the relocation of Ringuelet accession».

In this article we propose ourselves think about the concept of popular cultures, principally departing from the cultural British and Latin-American studies. One seeks to know diverse perspectives on this notion for deconstruir prejudice and to try to construct other senses in relation to the studied category, analyzing his scopes and limitations.



Esta obra está bajo  
una Licencia Creative  
Commons Atribución-  
NoComercial-SinDerivar  
4.0 Internacional.

## REFLEXIONES EN TORNO A LAS CULTURAS POPULARES

*Por María Sofía Bernat*

El presente trabajo se propone problematizar la categoría conceptual de culturas populares, retomando diversas miradas como los estudios culturales británicos y los latinoamericanos.

En primer lugar, resulta necesario reconocer que todo lo dicho podría ser puesto en cuestión porque se trata de una noción que, a priori, incomoda ya que partes de un prejuicio. Ello, debido a que habría un posible sentido compartido por muchos y muchas dentro de la academia, que asocian los conceptos de culturas populares y pobreza.

De ese modo, pareciera que se trata de una categoría homogénea, cerrada, como si en todos lados tuviera características similares. Tal como afirman Alejandro Grimson y Pablo Semán (2005: 3) en relación a la construcción de un mundo dividido en culturas: «Privilegia una ficticia y problemática uniformidad de los grupos y desconoce sus aperturas, sus desigualdades y sus conflictos».

De ahí que en este texto intentamos deconstruir el término de culturas populares a partir de varias lecturas y teniendo en cuenta que se puede entender la noción de cultura a secas en tanto la dimensión «de los significados y las prácticas adquiridas en la vida social [que] muestra el potencial de la

diversidad humana» (Grimson y Semán, 2005: 6). De este modo, nos posicionamos siguiendo a Stuart Hall (1984: 8):

Contra los enfoques encerrados en sí mismos de la cultura popular, enfoques que, valorando la «tradición» por ella misma, y tratándola de una manera ahistórica, analizan las formas de la cultura popular como si llevaran en su interior desde su momento de origen, algún significado o valor fijo e invariable.

Nos proponemos llevar a cabo este análisis debido a que nuestro estudio forma parte de una beca de investigación interna doctoral para temas estratégicos (inclusión social) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El tema que se aborda es el siguiente: Conflictos de sentidos, actores y prácticas en la relocalización de un asentamiento de Ringuelet (La Plata). De allí radica la relevancia de aproximarnos la categoría en cuestión, debido a que conocer la diversidad de perspectivas que circulan en relación a la misma posibilita deconstruir las nociones y preconceptos cargados de antemano, para intentar construir otros sentidos en relación al concepto de culturas populares, viendo cuáles son sus alcances, sus limitaciones y potencialidades.

## Un acercamiento al término cultura

María Graciela Rodríguez (2010) señala que referirse a la cultura popular es similar a levantarse con el pie izquierdo ya que se comienza de un mal modo y se concluye peor. Ajeno a la carga ideológica que hay en la metáfora de la extremidad zurda, porque literalmente no hay nada malo en salir de la cama con ese pobre pie, coincidimos con la autora en que se trata de dos conceptos problemáticos.

Si bien en este trabajo no abordaremos en profundidad la noción de cultura, realizaremos algunas observaciones. Grimson y Semán (2005) plantean que en la tradición antropológica, el concepto en cuestión tuvo implicancias no sólo metodológicas y epistemológicas, sino también ético-políticas. Sostienen: Tylor, en 1871, proponía un concepto antropológico de cultura que contrastaba con la idea de alta cultura y superaba la distinción entre gente culta e inculta. Franz Boas desarrollaba su concepción de cultura discutiendo la postulación de la raza como determinante de las distinciones entre grupos sociales. La pluralidad de culturas abordaba la diversidad humana enfocando la vida social y su historicidad e implicaba la relativización (es decir la puesta en relación,

el contraste dilucidatorio de las mismas, la experiencia del carácter situado de parámetros que se suponen, universales, fuera de toda situación). Por su parte, Malinowski, con su crítica a la concepción racionalista de hombre que prevalecía en Occidente y su premisa complementaria de que los colonizados eran salvajes e ilógicos, contribuyó a discernir en los otros un modo de vida distintivo, racional en sus propios términos, y cuya positividad no podía ser negada (Grimson y Semán, 2005: 2).

Los autores califican como dramática la vigencia de las representaciones políticas de estos conceptos de cultura, debido a que fuera del ámbito universitario y académico en reiteradas ocasiones se suele asociar cultura con bellas artes, se justifican cuestiones de otro índole basándose en supuestos biológicos y/o físicos y se producen fundamentalismos que provocan pugnas entre culturas, religiones o las llamadas civilizaciones.

Por otra parte, podríamos afirmar que hay un consenso acerca de que las personas somos seres culturales, sin que ello signifique que cada una es integrante de una cultura específica, separada de cualquier otra. Asimismo, es importante aclarar que partimos de considerar que la cultura forma parte de la base del conflicto político, tal como afirman Grimson y Semán (2005: 8):

Cultura se refiere más bien a los modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían o negocian. Por lo tanto, no es sólo que haya una dimensión política en el encuentro entre agentes con formas culturales distintas, sino también que diferentes actores que participan de una disputa pueden insertar sus acciones en una lógica compartida y, en ese sentido, pueden pertenecer al menos parcialmente a mundos imaginativos similares.

Estos autores sostienen que cultura es agencia, es poder, disputa, historia y alteración. Es decir que si pensamos la categoría en tales términos, podemos imaginar transformaciones porque donde hay luchas por los sentidos, se pueden producir cuestionamientos, que dan lugar a la emergencia de otros mundos posibles. La cultura es un modo de interlocución de un momento, un modelo puesto en común mediante el que se elaboran y exacerbaban las diferencias, «lo que implica que allí, en los intentos de modificar todas o algunas de las dimensiones del campo de interlocución, está comprometida la agencia de los sujetos» (Rodríguez, 2010: 9). La misma in-

vestigadora se pregunta si la cultura está hecha de prácticas, representaciones o quizás de ambas (Rodríguez, 2008).

Susan Wright (1999) indica que la cultura es un proceso conflictivo de producción de significados y abre la discusión por las maneras en que son construidos y disputados los conceptos. Para Hall, el paradigma dominante de los estudios culturales entiende a la cultura imbricada en las prácticas sociales y «como los significados y los valores que emergen entre grupos y clases sociales diferenciados, sobre la base de sus condiciones y relaciones históricas dadas, a través de las cuales «manejan» y responden a las condiciones de existencia» (Hall, 1994:10). En esta misma línea aparece la definición de Raymond Williams (1965 en Hebdige, 2004), a lo que T.S. Eliot agrega que su alcance es amplio e incluye los intereses y actividades de un pueblo, lo cual nos lleva a la pregunta de quién es el –o un- pueblo y qué es lo popular.

Williams no sólo elabora una concepción de cultura poniendo el acento en significaciones, sino que las entiende como ideas y en tanto estructuras del sentir. No delimita tal noción a los bienes culturales pero tampoco la concibe como un modo de vida total:

Asegura que las condiciones materiales son simultáneamente productoras de y producidas por la cultura, y preocupado por dar cuenta de los cambios sociales y culturales, incorpora la idea de que esos cambios se producen por la interacción entre formaciones culturales y el registro de millones de personas (Rodríguez, 2010: 6).

De todos modos, este pensador le da poco lugar al sujeto. Por eso, la autora que lo retoma destaca que en Semán aparece la capacidad de agenciamiento, que no es necesariamente resistencia: no hay que igualar relaciones de sentido y relaciones de fuerza.

Para finalizar con el concepto cultura, retomaremos algunas críticas. Friedman (1994) afirma que «cultura consiste en transformar diferencias en esencias. Cultura genera una esencialización del mundo». Por su parte, Abu Lughod (1991) planteó que «a pesar de sus pretensiones antiesencialistas, el concepto de cultura retiene algunas de las tendencias de congelamiento de las diferencias que posee el concepto de raza». Y continuaba diciendo que cultura establece distinciones -que siempre conllevan jerarquías- entre «nosotros» y «ellos» (Grimson y Semán, 2005: 5).

## Primera aproximación a lo popular

Hall (1984) explica que el adjetivo popular puede tener varios sentidos. Para la mirada comercial, popular es aquello que masas de personas consumen, lo cual conlleva una perspectiva del pueblo como pasivo, ya que es manipulado, en ese caso, por las industrias culturales. Pero también está su contracara: la cultura popular auténtica es incapaz de dejarse engañar. Sin embargo, el investigador sostiene que: «No hay ninguna “cultura popular” autónoma, auténtica y completa que esté fuera del campo de fuerza de las relaciones de poder cultural y dominación» (Hall, 1984: 5). Para este pensador, no hace falta ubicarse ni en la postura que ve una total autonomía ni en aquella que parte del encapsulamiento de las culturas populares.

Si bien hace hincapié en las industrias culturales, sus afirmaciones nos permiten pensar la propia temática. Expone:

Pienso que hay una lucha continua y necesariamente irregular y desigual, por parte de la cultura dominante, cuyo propósito es desorganizar y reorganizar constantemente la cultura popular (...) Hay puntos de resistencia; hay también momentos de inhibición. Ésta es la dialéctica de la lucha cultural (Hall, 1984: 5).

Además, el investigador de Birmingham concibe a la cultura como un campo de batalla, donde no siempre se gana, pero donde sí es posible conseguir posiciones estratégicas.

Una segunda definición de popular es más bien descriptiva: se refiere a todo lo que hace o ha hecho el pueblo. El problema que encuentra Hall es que virtualmente todo lo que lleve a cabo el pueblo (desde aquí nos volvemos a preguntar: ¿quién es y qué es el pueblo?) podría incluirse en esta línea. Otra crítica del autor es que «el principio estructurador de “lo popular” en este sentido son las tensiones y las oposiciones entre lo que pertenece al dominio central de la cultura de élite y/o dominante y la cultura de la “periferia”» (Hall, 1984: 6). En otras palabras, se construye de modo descriptivo la idea de lo popular y lo no popular, sin ver que en cada momento se modifica el contenido de cada término (Hall, 1984).

La tercera acepción que considera Hall tiene que ver con las «formas y actividades cuyas raíces están en las condiciones sociales y materiales de determinadas clases; que hayan quedado incorporadas a tradiciones y prácticas populares» (Hall, 1984: 6). Se continúa poniendo el acento en la tensión

entre la cultura popular y la dominante y se enfatiza en las desiguales relaciones de fuerza de la cultura. «Su foco principal de atención es la relación entre cultura y cuestiones de hegemonía» (Hall, 1984: 6). Aquí se considera que el significado de un símbolo cultural es otorgado por el campo social del que forma parte y por las prácticas con las que se vincula.

Por otra parte, observa que las nociones de clase y de popular se relacionan, pero no son sustituibles. Sostiene Hall (1984: 9):

El término popular indica esta relación un tanto desplazada entre la cultura y las clases (...) Alude a esa alianza de clases y fuerzas que constituyen las clases populares. La cultura de los oprimidos, las clases excluidas: este es el campo a que nos remite el término popular.

Luego, plantea una contradicción a partir de la cual se organiza la cultura popular: ella contra el bloque de poder. También señala que no existe un contenido fijo para asociar a la categoría en cuestión ni un referente empírico único para vincular con los pueblos. ¿Serán significantes vacíos plausibles de ser llenados con diferentes contenidos de acuerdo a quien los nombre? Además, Hall considera que la lucha cultural y política es capaz de lograr una fuerza cultural popular a partir de las clases divididas.

Finalmente, añade que la cultura popular puede constituirse a favor o en contra del poder. Es un escenario de esta lucha en relación a una cultura de los poderosos, pero es también posible de ser ganado o perdido en tal contienda. Es, de acuerdo a este autor, el lugar donde la hegemonía surge y se fortalece.

Por último, retomamos de Jesús Martín Barbero (1991) la concepción de lo popular como lugar de reapropiaciones y mestizajes y destacamos de Pablo Alabarces y otros/as (2008: 1) la idea de que el adjetivo popular designa de modo amplio «el conjunto de las clases subalternas e instrumentales de una sociedad dada».

Habiendo definido de manera sucinta los conceptos de cultura y de popular, se indagará respecto de la noción de culturas populares.

## Culturas populares: un concepto problemático

Han existido variadas perspectivas a la hora de reflexionar sobre las culturas populares. Algunas parten de considerar que tienen una esencia uniforme, estática y ahistórica. Desde otra mirada, se pone énfasis en su carácter relacional. En las primeras, se puede establecer de antemano qué es y qué no es cultura popular. En la segunda interpretación, no. Sin embargo, al mirar el contexto y los particularismos, se olvida de ver las recurrencias. En algunos casos, se ha creído que se trata de la cultura verdadera, partiendo de un sujeto homogéneo (Daniel Míguez y Pablo Semán, 2006).

Desde otras visiones, se ha concebido que las culturas populares son un reflejo del poder, una respuesta a ciertos tipos de dominación. Criticando a Pierre Bourdieu, los autores antes mencionados retoman a Claude Grignon y Jean-Claude Passeron (1989), preguntándose si no somos reduccionistas al identificar lo subalterno, lo popular y la pobreza y, además, ponen el foco en la creatividad de las culturas populares, pensando que no todo es ni libertad ni coacción. Reflexionan que:

Tal vez la cultura de los sectores populares surja en algún grado de «elecciones» y tal vez éstas tengan relevancia y funcionalidad que no son sólo resistenciales: tienen valor político porque no se acomodan al deber ser, pero no surgen de un proyecto de contestación aunque lo ejerzan (Míguez y Semán, 2006: 15).

Las prácticas y representaciones de las culturas populares se dan a partir de interacciones y existe una «creatividad interindividual» (Míguez y Semán, 2006: 22). Entonces, puede decirse que hay una diversidad de culturas populares, con variadas prácticas y representaciones elaboradas por los actores que comparten una matriz cultural en determinadas condiciones estructurales.

Estos investigadores intentan construir un concepto de cultura popular y lo elaboran en dos niveles. En el primero, sostienen que las culturas populares tienen que ver con las prácticas y representaciones realizadas en interacciones por aquellos sujetos con menos recursos instrumentales, poder y prestigio, mediados por una matriz cultural. Pero agregan en el segundo nivel la búsqueda de prácticas y representaciones que caractericen a las culturas populares en una región y período determinados.

Continuaremos este apartado destacando que para Florencia Saintout (2014: s/p):

Cuando se habla de la cultura popular siempre se está hablando de la cultura de los sectores subalternos de la sociedad. Es decir, se asume que estos sectores tienen una cultura, una forma particular de ver el mundo, unas visiones y divisiones sobre la vida que le son propias.

La investigadora señala que las miradas del mundo de las culturas populares no implican sólo reproducción de la dominación, sino que hay estilos, marcas y tácticas. «Se entiende que la cultura popular está hecha de luchas y de negociaciones. De sumisión, pero también de creación» (Saintout, 2014: s/p).

Desde una mirada gramsciana, Hall la concibe como prácticas que se desarrollan en el marco de relaciones de producción, que se encuentran vigentes y actualizadas en la tradición, la cual nunca está estabilizada, sino que es atravesada por disputas por el sentido (Rodríguez, 2010). El autor rastrea ciertas perspectivas que trabajan con esta categoría. Una de ellas es la de un grupo de historiadores del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA), quienes se refieren a la cultura de los sectores populares y la conciben como:

Un conjunto fragmentario y heterogéneo de formas de conciencia en perpetua transformación (...) específicas de los sectores populares, en tanto resultan de su modo de percibir y vivir las diferentes esferas de la realidad; en tanto son también un producto de sus experiencias políticas, laborales, familiares, estéticas (PEHESA, 1983:11 en Rodríguez, 2010: 3).

Rodríguez indica que hay otras investigaciones que siguen esta línea y destaca su valor a la hora de construir los significados propios de estos actores en prácticas concretas y de analizar caracteres recurrentes en las mismas.

Sin embargo, ella prefiere hablar de cultura popular porque:

Implica una posición desde la cual observar los entramados (...) que se dan entre los dispositivos institucionales que organizan la cultura de una sociedad en un momento específico, y la vida cotidiana en la cual los elementos de la cultura ordinaria se despliegan, se sedimentan y son reactualizados (Rodríguez, 2008: 309).

La autora retoma a Míguez y Semán, quienes hablan de culturas populares en plural para manifestar la diversidad de experiencias de los sectores populares y no de un esencialismo como sería referirse simplemente a la cultura popular a secas. Así, se destaca que no hay caracteres homogéneos, superando cualquier postura legitimista.

No obstante, podemos afirmar que la utilización del plural no cierra ni resuelve el debate en torno al concepto de cultura. Rodríguez (2010) realiza una aproximación al mismo pero no profundiza. Sí indica la tensión entre quienes quieren continuar su uso y quienes prefieren abandonarlo, dentro de la antropología.

La investigadora agrega algunas concepciones de cultura popular, ligadas entre sí: dimensión simbólica de las prácticas de los sectores en cuestión, sus experiencias (en tanto unidad de representaciones y prácticas) y como «un conjunto de experiencias (de subalternidad) de los sectores populares» (Rodríguez, 2010: 4).

En el ámbito de las industrias culturales, subraya que es ilusorio pensar que estos sectores realizan prácticas relativamente autónomas, al margen del mercado. No podemos decir que hay una incontaminación, algo puro, porque eso implicaría desconocer las relaciones con otras culturas, que en este caso, vendrían de afuera.

Martín-Barbero indica que para la mirada romántica, la cultura popular es autónoma, incontaminada. De este modo, se niega «el proceso histórico de formación de lo popular y el sentido social de las diferencias culturales: la exclusión, la complicidad, la dominación y la impugnación» (Martín Barbero, 1991: 20). Son los anarquistas y marxistas quienes politizan la noción de pueblo al poner el eje en la opresión como modo de constituir la vida de ese pueblo.

En una línea similar, Rodríguez (2008) explica que hacer mención a las culturas populares continúa el diálogo con otras perspectivas enmarcadas en la comunicación y cultura, lo cual permite superar también la ilusión de que hay sentidos puros en la vida cotidiana de estos actores.

La investigadora señala que en este terreno es preciso mirar tanto las prácticas como las representaciones en sus articulaciones. Y añade que la cultura popular es un núcleo de sentido que dialoga con la cultura de los sectores populares,

cuyas posiciones desde las que elaboran cultura implican subalternidad, y con las producciones de los dispositivos institucionales, las cuales son consumidas desde lugares asimétricos por quienes no las producen: aquí entra juego la táctica y estrategia de Michel De Certeau, pero creemos que, en nuestro caso, no es conveniente ahondar en esta teoría ya que se desdibuja la acción colectiva.

Además, amplía que hay que reconocer que en la definición de las culturas populares está el hecho de no tener medios para autonominarse, es decir, para elaborar discursos sobre sus prácticas que sean legítimos (podríamos agregar: legítimos para algunos/as otros/as). Ello recuerda al planteo de Míguez y Semán (2006: 14), para quienes se requiere encontrar conceptos diferentes de los que usan los dominantes con el fin de prevalecer. En otras palabras: «Que las clases subalternas sean dominadas no quiere decir que deba describírselas con las categorías de los dominantes».

### A modo de cierre

A lo largo de este texto hemos intentado problematizar un concepto que, desde el principio, nos parecía complejo porque partíamos de prejuicios.

Al leer diferentes abordajes sobre el mismo, observamos que en su interior conviven distintas perspectivas. Nos aproximamos a la idea de subalternidad.

Hall (1984) plantea que el concepto de culturas populares ha oscilado entre la contención y la resistencia. Este autor manifiesta que durante la transición hacia el capitalismo agrario y la posterior consolidación del capitalismo, se produce una lucha alrededor de los obreros, los pobres y el pueblo que trabaja. Entiende a tal acontecimiento como el punto de inicio de cualquier análisis sobre la cultura popular. Se da lugar a pugnas vinculadas a las tradiciones, la cultura y los modos de vida de lo popular. Existía un requerimiento de «reeducación». Pero frente a ello había resistencias. Por eso, se construyó una imagen de las culturas populares como anacrónicas y conservadoras, tradicionalistas. Afirma Hall (1984: 1): «Lucha y resistencia, pero también, por supuesto, apropiación y expropiación. Una vez y otra, lo que estamos viendo en realidad es la destrucción activa de determinadas maneras de vivir y su transformación en algo nuevo».

El pensador de la Escuela de Birmingham explica que en reiteradas ocasiones se entiende al pueblo como objeto de reforma, bajo el pretexto, podríamos decir, de que es para su propio bien. Sin embargo, plantea que en la actualidad existen transformaciones en los análisis de las culturas populares:

Me refiero al trabajo activo en tradiciones y actividades existentes, la reelaboración activa de las mismas, de manera que salgan de un modo distinto: parecen «persistir», pero, de un período a otro, pasan a ocupar una relación diferente con las formas de vivir de la gente trabajadora y sus formas de definir sus relaciones mutuas, sus relaciones con «los demás» y con sus condiciones de vida. La transformación es la clave del largo y prolongado proceso de «moralización» de las clases laborales, «desmoralización» de los pobres y «re-educación» del pueblo. En sentido «puro», la cultura popular no consiste en las tradiciones populares de resistencia a estos procesos, ni en las formas que se les sobreponen. Es el terreno sobre el que se elaboran las transformaciones (Hall, 1984: 1-2).

Por otra parte, es importante afirmar que en reiterados momentos se asocia a las culturas populares con la revolución. A pesar de ello, en este artículo no se concibe el hecho de que en los procesos hegemónicos haya una determinación previa de todo, sino que entendemos que «no toda asunción de lo hegemónico por lo subalterno es signo de sumisión como el mero rechazo no lo es de resistencia, y que no todo lo que viene “de arriba” son valores de la clase dominante» (Martín Barbero, 1991: 87). Además, no queremos conferirle al pueblo un proyecto emancipador de antemano o en sí mismo. Como indica Semán (2006: 27): «Hemos visto que lo que resistía al “neoliberalismo” eran concepciones que no siempre eran emancipadoras». Muchas veces se entiende que las culturas populares desean subvertir el orden establecido y no siempre es así. Puede tener que ver con los deseos de los/as investigadores/as y no con lo que sucede en la práctica. Por otra parte, nos preguntamos: ¿por qué motivos deberían ser a priori revolucionarios los sectores populares?

Pinedo (2010) plantea que las prácticas y los pensamientos de las culturas populares tienen que ver con una manera de vivir el orden social y refieren algo sobre él. «De la experimentación del mundo popular, de sus límites, restricciones, pero al mismo tiempo, de sus posibilidades prácticas, se producen ideas y valores genuinos», sugiere este autor (2010: 110).

Para finalizar, la indagación en el concepto de culturas populares nos ha permitido re-pensar aquella categoría, correr nos de las ideas preconcebidas de las que partíamos para reflexionar y problematizar no sólo sus concepciones sino también sus alcances. Entendemos que, con todas las contradicciones que sobrevuelan a estos términos, continúan siendo fundamentales para pensar nuestros temas de investigación en comunicación.

## Referencias bibliográficas .....

ALABARCES, Pablo; SALERNO, Daniel; SILBA, Malvina y SPATARO, Carolina (2008). «Música Popular y resistencia, los significados del rock y de la cumbia» en Alabarces, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela (comp): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular* (pp. 1-26). Buenos Aires: Paidós.

GRIMSON, Alejandro y SEMÁN, Pablo (2005). «PRESENTACIÓN: La cuestión "cultura"». En *Etnografías Contemporáneas I* (pp. 1-11). Buenos Aires.

HALL, Stuart (1994). «Estudios culturales: dos paradigmas». *Causas y azares* N.º 1. Buenos Aires.

HALL, Stuart (1984). «Notas sobre la deconstrucción de lo popular». En Samuel, Ralph (ed.) *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

HEBDIGE, Dick (2004). «De la cultura a la hegemonía». En *Subcultura. El Significado del Estilo*. Buenos Aires: Paidós.

MARTÍN-BARBERO, Jesús (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. México D.F.: Gustavo Gili.

MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (2006). «Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales». En *Entre Santos Cumbias y Piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.

PINEDO, Jerónimo (2010). «Cultura, poder y sentimientos: reflexiones en torno a Raymond Williams y Norbert Eliás». *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* (pp 107-116) 4 (1).

RODRÍGUEZ, María Graciela (2008). «La pisada, la huella y el pie», en ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela (comps.) *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular* (pp. 307-335). Buenos Aires: Paidós.

RODRÍGUEZ, María Graciela (2010). «Cultura popular: mi pie izquierdo». *Oficios Terrestres* (pp. 1-17). Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

SEMÁN, Pablo (2006). *Bajo Continuo: exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva* (Introducción), Buenos Aires: Editorial Gorla.

WRIGH, Susan (1999). «La politización de la cultura». En Boivin, Rosato, Arribas *Constructores de Otridad* (pp. 128-141). Buenos Aires: Eudeba.

## Referencias electrónicas .....

SAINTOUT, Florencia (2014, 4 de diciembre). «Las culturas populares en la televisión». Publicado en *Página 12* [en línea]. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-34150-2014-12-04.html>